

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9162** MADRID

Edicto

Doña María Jesús Rodríguez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Madrid anuncia:

En los autos de Concurso Voluntario Abreviado 772/11 se ha dictado la siguiente resolución:

1.- Que en el concurso voluntario abreviado 772/11 del deudor don David del Valle Herrera, DNI 50099106T, se ha dictado con fecha de \_treinta de enero de dos mil trece\_, auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

2.- Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado, y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Madrid, 12 de febrero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130007516-1